

54640

67 JUN



M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don Andrés Just Gimeno, de nacionalidad española, residente en Valencia, Camino Real de Madrid, nº 70.

p o r

"PLACA O PLATO PARA SECADO O TRANSMISIÓN DE CALOR"

I n v e n t o r : El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

7 En la Industria nacional, desde hace algunos años, se vienen usando platos o placas de acero, para aquellós fines en que se precisa de masas con temperaturas determinadas y constantes.

5 La exigencia de resolver la apuntada necesidad, huyen-  
do del socorrido sistema de la importación de placas de --  
acero, ha hecho que el solicitante realizara multitud de --  
ensayos, estudios y experiencias, hasta encontrar el Mode-  
lo cuya protección se solicita, que da el resultado desea-  
do con grandes ventajas sobre lo hasta ahora utilizado, se  
10 gún mas adelante se explicará con detalle, por lo que se --  
hace acreedor a la protección y explotación exclusivas que  
conceden los correspondientes artículos del vigente Estatu-  
to de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, tex-  
to refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

15 El objeto de la protección es esencialmente una placa  
o plato, cuyas dimensiones han de variar necesariamente se-  
gun sea la clase de utilización a que se destine. Del mis-  
mo modo, su forma, ha de adaptarse a las conveniencias de  
20 cada género de industria.

Hasta el presente, las fábricas de tableros contracha-  
pados, de caramelos, de planchas de material plástico, in-  
dustrias del caucho y otras semejantes, vienen utilizando  
en sus procesos de fabricación respectivos, gruesas plazas  
de acero que, necesariamente han de ser perforadas longitu-  
dinal y transversalmente para producir la temperatura preci-  
25 sa en su interior, por medio de corrientes de agua o vapor.

La dificultad estriba en la realización de ese perfo-  
rado que no logra obtener la industria nacional al carecer  
30 se --según nuestra información--, de instalaciones adecuadas,  
habiéndose de recurrir, como antes quedó apuntado, a la im



portación de dichas placas taladradas.

Inútil es decir que tales placas o platos de acero, --  
son de precio mul elevado y encarecen en gran manera el --  
costo de las instalaciones en que se aplican.

Frente a ellas, las que son el objeto de esta Memoria,  
ofrecen indudables ventajas, según se desprende de su des-  
cripción: Están formadas por un serpentín o emparrillado --  
de acero, que queda alojado en el interior de una placa o  
plato de aluminio fundido, teniendo sus bocas de entrada y  
salida, en los lugares mas diversos y convenientes, según  
puede apreciarse en el dibujo adjunto, en el que se mues-  
tra una vista de frente con su sección, la planta y sec-  
ción, y una vista lateral.

VENTAJAS QUE OFRECE: Podemos enumerarlas así:

1. Mayor coeficiente de calor. El aluminio es mejor con-  
ductor que el acero, según expresa la siguiente compara-  
ción: (Kcal-cm<sup>2</sup>. Aluminio 175-Acero 40-50)

2. Facil obtención. El serpentín o emparrillado de ace-  
ro no ofrece dificultades de construcción; queda en el in-  
terior de una placa de aluminio cuya fusión se obtiene a  
los 658° frente a la del acero que requiere una temperatu-  
ra de 1.300°.

3. Coste reducido: El de su producción; y consecuentemente  
tambien el precio de su venta es aproximadamente --  
una cuarta parte del de las placas de acero.

4. Trazado del serpentín. Dada la forma en que se pro-  
duce, su recorrido, que puede ser mayor o menor, puede --  
adaptarse a las conveniencias del trabajo especial de ca-  
da clase de industria, y por tanto a la forma especial --  
que han de tener en cada caso las placas o platos, cosa --  
que no puede obtenerse con las de acero, en las que la per-  
foración no puede ser mas perfecta que la de un elemental  
emparrillado.

Descrito todo lo que antecede con lo que se pretende  
dar una acabada idea de que nos hallamos en presencia de --



un nuevo objeto que modifica esencialmente las cualidades de las placas o platos hasta ahora usados, de tal modo que ha de permitir a numerosas industrias aumentar sus específicos elementos de producción, solo nos resta contretar el descrito Modelo de Utilidad, en las siguientes

#### Reivindicaciones

1ª. Placa o plato para secado o transmisión de calor, consistente en una plancha de aluminio en cuyo interior, y mediante el proceso de fundición adecuado, ha quedado alojado un serpentín o emparrillado de acero, de la forma mas conveniente a su específica utilización, trazada previamente, con las bocas de entrada y salida colocadas en las partes laterales que convengan.

#### 2ª. PLACA O PLATO PARA SECADO O TRANSMISIÓN DE CALOR.

Tal como queda descrito, representado y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y un dibujo.

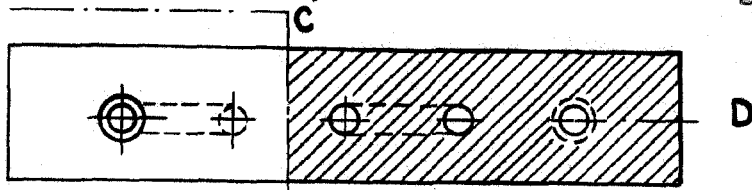
Madrid, a treinta de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis.

*Quirós y Derma*

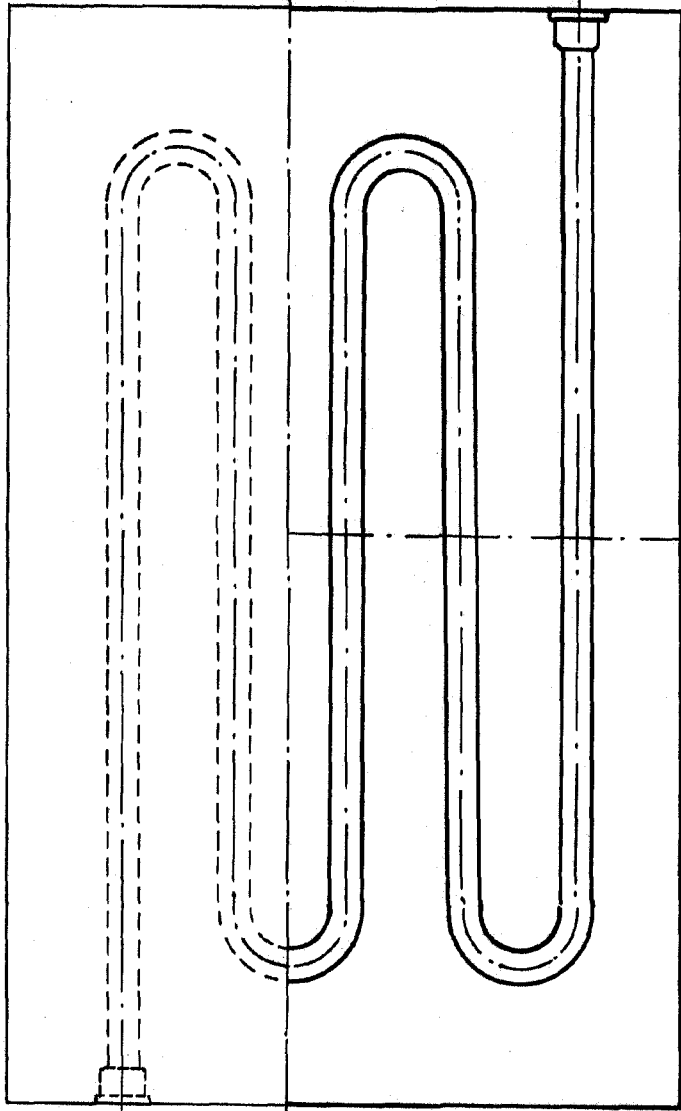
54640



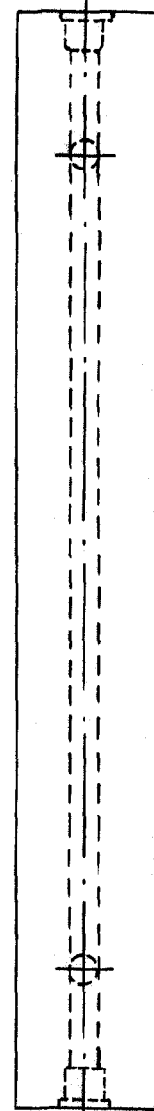
Vista de Frente y Sección AB



Planta y Sección C D



Vista lateral



ESCALA VARIABLE  
Valencia 30 Mayo 1956

*Andrés Just Simeno*